DELAC Meeting Minutes 01/14/2026

Minutas de la Reunión DELAC 01/14/2026

Representantes de NVUSD presentes:

Dr. Rossana Muvetti, Superintendente; Eve Rysor, NVUSD Board; Cindy Watters, NVUSD Board; Julianna Villegas Hart, NVUSD Board; Dr. Monica Ready, Asistente - Superintendente de Instrucción; Matt Manning, Director Ejecutivo; Dr Alejandra Uribe, Directora de Estudiantes Multilingües y Participación de los Padres; Getza Yepez, Enlace Silverado MS; Brian Howard, Principal ACMS; Verónica Guerrero, Enlace Valley Oak HS; Gloria F. Ureña, Enlace de Pueblo Vista y Napa junction; Claudia Aranda, Vintage High; Vilma Ledesma, enlace Redwood; Martha Martin, enlace McPherson; Jessica Di Gregorio, Phillips; Marisela Gudino, Community School Program Administrator SMS / VOHS; Irma Sanchez, enlace McPherson; Asenet Segura

Representantes de DELAC presentes:

Cindy Ramirez, Presidente DELAC y Representante **ACHS**; Roberto Hernandez, Vice-Presidente DELAC; Karla Gómez, Secretaria y Presidente ELAC, **Alta Heights Elementary;**Susana Cruz, Adjunta de DELAC y representante de **Alta Heights Elementary**; Asenet Segura, **McPherson**; Carmen Velasquez (Lisol), **Napa Junction**; Liney Avina, **Northwood**; Maribel Aguirre, **Snow**; Julio Petriz Cruz, **Snow**; Nancy Becerra Sanchez, **West Park Elementary;** Blanca Delgado, **Willow**; Maria Lorena Cazares, **Unidos MS**; Josefina Cervantes, **Napa HS**; Erika Ayala, **Vintage HS**; Nancy Becerra, **West Park.**

Público presente:

Karla Tinajero, **ACHS**; Juan Estrada, **Vintage High**; Claudia Judd, **Valley Oak**; Laura Estrella, **Shearer**; Diana Lugo, **Snow**; Rosario Mondragon, **Vintage HS;** Maribel Aguirre, **Snow;** Irma Sanchez, **McPherson**; Maria del Rosario S., **Silverado MS;** Roberto Hernandez, estudiante de **ACHS** y colaborador de DELAC**.** Pedro Calderon; Julio Petriz Cruz, **Snow.**

Llamada al Orden por Cindy Ramirez presidenta, 6:07 PM.

Aprobación de minutas por la Secretaria Karla Gómez:

Se procedió a la aprobación de las minutas de la Reunión Extraordinaria de DELAC del 17 de noviembre de 2025 de la siguiente manera: aprobada por Pedro Calderon y secundada por Carmen (Lisol) Velazquez.

Aprobación del Orden del Día por el Vicepresidente de DELAC Sr. Roberto

Hernandez.

Primera Moción:
Se hace una moción para incluir los Comentarios del Público al final, la cual fué aprobada por Karla Tinajero y secundada por Rosario Mondragon.

Se procedió a la aprobación de la agenda del día por Pedro Calderon y secundada por Nancy Becerra.

Se realizó un repaso de las Reglas de Robert por parte de la presidenta Cindy Ramirez recordando que es necesario mantener el orden en las reuniones, respetar las opiniones de los demás y ser corteses al dirigirnos con los demás, levantar la mano y esperar a que se les conceda el uso de la palabra y tienen derecho a participar no más de 3 minutos, las decisiones que se tomen en las reuniones serán las que apruebe la mayoría, por medio de su voto.

1. Informe intermedio del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP).

Se dio un informe preliminar de LCAP por la Dr. Mónica Ready, Asistente - Superintendente de Instrucción. Explicó que los fondos de Subvención suplementaria y de concentración se basan en el porcentaje de estudiantes No Duplicados matriculados, estos estudiantes se refiere a estudiantes multilingües, estudiantes de comidas gratuitas o a precio reducido y jóvenes en hogares temporales, dicho fondo asciende aproximadamente a $35,000,000, los cuales son utilizados para cumplir los objetivos de LCAP que se desglosan en 5 metas.

Meta # 1: Los estudiantes se gradúen preparados para el futuro.
Se presupuesta $ 6,461,013 aproximadamente, las estrategias que se implementan para cumplir con esta meta son las siguientes: en cuanto al apoyo y a la alfabetización las actualizaciones son: Alfabetización Temprana - LETTERS ,Currículo garantizado y viable, “Writing Revolution”; en apoyo al programa de matemáticas Currículo garantizado y viable, Aprendizaje y entrenamiento profesional, Prevención e intervención por niveles; Orientadas por los datos.

Meta # 2: El aprendizaje estudiantil será receptivo , relevante y participativo. Se presupuesta $3,080,616 aproximadamente las estrategias que se implementan para cumplir con esta meta son las siguientes: en cuanto a Estrategias Educativas de Alto Impacto las actualizaciones son: Lanzamiento del Equipo Educativo de Alto Impacto (HIIT) del NVUSD, Desarrollo del Marco Educativo del NVUSD, Aplicación de la herramienta común de planificación de clases HIIT; en Garantizar el Desarrollo de la Lengua Inglesa durante Todo el Día, Supervisión y asesoramiento del progreso de los recursos curriculares de ELD en secundaria, ELD Designada en Primaria, Paseos de Aprendizaje, Seguimiento de los progresos, valoración y apoyo pedagógico; en Estudiantes Recién Llegados, Apoyar las mejores prácticas para los recién llegados en secundaria, Desarrollo de Herramientas para Recién Llegados; en Apoyo intensivo para los Aprendices de Inglés de larga duración, Análisis

de datos, Conferencia sobre el programa piloto K-12 , Exploración de apoyo académico LTELs.

Meta # 3: Las familias experimentaran una comunicación robusta, participación y defensa de sus intereses.
Las estrategias que se implementan para cumplir con esta meta son las siguientes: Comunicación y Participación Familiar Proactivas: Desarrollo de asociaciones estratégicas, Valoraciones de las partes interesadas, Desarrollo de capacidades, Planes de futuro. Proporcionar Servicios de Traducción de Alta Calidad: Volumen de traducción y Servicios de interpretación.

Meta # 4: Los estudiantes se desarrollan social, emocional y académicamente. Se presupuesta $8,317,691 aproximadamente las estrategias que se implementan para cumplir con esta meta son las siguientes: en cuanto a Programas de Bienestar y Apoyo a los Estudiantes: Proyecto de marco del Comité de Salud y Bienestar, Desarrollo del sistema de pago CYBHI; en Fortalecimiento de nuestro Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles: Lanzamiento del programa piloto MTSS e implantación en primavera y Formación EduCLIMBER (plataforma MTSS); en Escuelas Inclusivas y Acogedoras: Actualizaciones de la política de exclusión voluntaria, Revisión de datos sobre la experiencia de incorporación de las familias, el personal y los estudiantes, Profundización en los sistemas de apoyo para nuestro colectivo LGBTQIA+ y centro de bienestar; en Campus Escolar Seguro, Limpio y Protegido: Nuevos protocolos de emergencia y “flipbooks” , Implantación de Centegix, Implantación de la política sobre teléfonos celulares en TK-12.

Meta # 5: Aumentar el rendimiento y la participación de los estudiantes de Valley Oak (Objetivo multiplicador de equidad)

Las estrategias que se implementan para cumplir con esta meta son las siguientes: - En cuanto a la Preparación para la universidad y las profesiones.
- Apoyo certificado y clasificado para intervenciones.
- Apoyo para el aprendizaje basado en el trabajo, en este punto los estudiantes participan en programas como el Internship Experience donde 4 días a la semana por 1 hora realizan trabajos dentro del distrito en diferentes áreas como el transporte, cocina, etc. dandole a los estudiantes la oportunidad de experimentar como es el trabajo que se realiza, y ayudando así a que los estudiantes suban sus créditos y puedan regresar a sus escuelas de origen si así lo requieren.
- Los Asistentes de Enseñanza apoyan el plan de intervención específico.

2. Taza de reclasificación para NVUSD.

La Dra. Alejandra Uribe expuso una tabla de los estudiantes aprendices de inglés que se tienen en todo el distrito escolar por cada una de las escuelas que lo componen, en donde destacan las cifras de cuántos estudiantes aprendices de inglés tiene cada escuela y cuántos de ellos se encuentran considerados como a largo plazo, así como el número de estudiantes que han reclasificado durante el año escolar 2024-2025 , dicha información fue leída a cada uno de los

presentes para su conocimiento.
Preguntas y respuestas:

P: ¿Si el estudiante no tiene la oportunidad de reclasificarse en High School, qué pasa después?
R: El distrito contestó que su meta es que reclasifique en High School y que si eso no llega a suceder no pasa nada, a lo que Cindy respondió que si un joven no puede reclasificar en High School al irse al colegio NVC, recibirán una orientación para registrarse en clases de inglés ELD (1,2,3 y 4), con el propósito que los estudiantes alcancen el nivel de inglés que necesitan para transferirse a una universidad.

3. Criterio y Proceso para el Sello Bilingüismo.

Este punto fue expuesto por la Dra. Alejandra Uribe y explicó que el Sello de Bilingüismo es un reconocimiento otorgado por el Superintendente Estatal de Instrucción Pública a los estudiantes de Secundaria que se gradúan y que han alcanzado un alto nivel de competencia al hablar, leer y escribir en uno o más idiomas, además del inglés, también mencionó que el Sello de Bilingüismo reconoce el bilingüismo y el esfuerzo académico, ayuda para universidad, becas y empleos que valora el multilingüismo y la diversidad cultural. Por último habló sobre el proceso que se lleva a cabo para la identificación de los estudiantes elegibles para este sello destacando que ya no tienen que solicitar el dicho reconocimiento porque **c**alifican automáticamente si cumplen con los criterios establecidos y que en el mes de febrero el Dr. Peter Abboud y Data Services generan un reporte de los estudiantes que califican y lo hacen llegar a las high schools y tienen 2–3 semanas para revisar el listado y darlos a conocer a sus estudiantes por medio de sus consejeros, una vez finalizada la revisión, se ordenan los sellos los cuales llegan con tiempo suficiente para incluirse en los diplomas.

Comentarios:

Preguntas y respuestas:

P: ¿El estudiante no necesita averiguar en qué fecha se debe aplicar para obtener el sello? R: No, el Dr. Peter Abboud genera el reporte de quienes son los candidatos para obtener el sello.

P:¿En qué momento el estudiante se entera que es candidato al sello?
R: Los consejeros tienen esa lista, pero de la notificación, necesito averiguar cómo lo están haciendo.
Como sugerencia Cindy dice que aunque el consejero revisa esa lista debe haber una comunicación directa con el estudiante y el padre de familia, como ejemplo: en American Canyon High School la información se queda en la oficina y el estudiante tiene que investigar y buscar respuesta por sí solo y hacer los últimos trámites requeridos. El enlace comentó que en

la escuela Vintage mandan una carta a los papás de los estudiantes y hacen una ceremonia donde les dan su certificado. La señora Rosario Mondragón comentó que debemos exigir a nuestros estudiantes que dominen el idioma que representan, que así como NVUSD exige una alta acreditación en el maestro de inglés para ser contratado, de igual forma se exija una alta acreditación del maestro del idioma español , con el propósito de que nuestros estudiantes también dominen el lenguaje español a nivel académico.

P: Para el español académico que tienen que dominar, ¿En dónde viene el estándar de español que se pide, porque el español de hace 20 años no es el mismo que el que se enseña ahora? R: El nivel de español que se enseña es a nivel estatal.

La Dra. Monica Ready dice que el estándar de lenguaje mundial viene de un lenguaje particular que es el español para estudiantes latinos y se usan clases avanzadas de español con estándares del estado.

P: ¿Hay diferentes sello dependiendo si fue a escuela de doble inmersión o normal? R: El sello es el mismo para todos, aunque haya maneras diferentes de llegar a obtenerlo.

P: ¿Hay un sistema generalizado, un estándar de español o programa con el que los padres puedan apoyar a sus hijos desde casa?
R: Alejandra contestó: que si quiere que su estudiante aprenda español desde preescolar necesita estar en una escuela de doble inmersión.

Cierre: 8:23 PM

Próxima Reunión: COHORT , Miércoles 18 de Febrero, 2026.